

# LA REGIÓN MURCIANA

**¿Existe propiamente?  
Su delimitación y caracteres**

Conferencia inaugural, leída públicamente  
el 10 de marzo de 1920

Ilmo. Sr. Rector, Señoras, Señores:

A la benévola invitación que, honrándome mucho, me hizo el Ilustre Sr. Decano de nuestra Facultad de Filosofía y Letras para que tomase parte en esta plausible labor cultural de extensión universitaria, no pude excusarme, aun teniendo muy presente el justo motivo de mi escasa minerva, porque a ello me obligan un natural deber de cortesía y gratitud y un imperativo categórico de civilización y patriotismo.

Hubiera sido, sin duda, ingrata y descortés desatención no acceder al amable requerimiento del señor Font y Puig, que tan alta consideración merece de todos; y, por otra parte, imperdonable deserción del deber docente que obliga a cuantos algo saben, siquiera sea tan poco como yo, -deber recíproco al derecho que todos tenemos a que se nos instruya e ilustre-; o, lo que es lo mismo, hubiera faltado a una de las más elementales obras de misericordia.

Toda labor o toda empresa, cuyo fin sea la nobilísima y desinteresada difusión de la cultura, reclama siempre, a un alto puesto de honor o a un modesto sitio de trabajo, a cuantos dedicamos al estudio, por profesión o vocación, nuestras energías, nuestros entusiasmos y los ideales más queridos de nuestra vida.

Humilde y oscuro soldado, el último de todos en la inmensa legión de los paladines de la inteligencia, nunca dejé, sin embargo, de acudir el primero a cualquier generoso llamamiento que demandara mi esfuerzo personal. Ello me trajo aquí; y aquí vine, fiado ante todo en que vuestra discreción y benevolencia habrán de dispensarme la magnitud de mi osadía y la cortedad de mi saber, en gracia, por lo menos, a la largueza de mi buen deseo.

\* \* \*

Nada dignifica tanto a los hombres como el cultivo de su inteligencia y la educación de su sensibilidad. A medida que estas psíquicas facultades se afinan e intensifican, aumenta la distancia que separa al hombre de la bestia. El racional posa los pies sobre el cieno terrestre; pero yergue su cuerpo y alza la frente -en que la Divinidad puso su sello indeleble y egregio- para poder remontarse, en alas de su fantasía y de su razón, por las elevadas, serenas y purísimas regiones del espíritu. Sólo el amor, reproduciendo y perpetuando la especie, y el estudio, manteniendo siempre vivo el recuerdo de las cosas pasadas y el fuego sagrado del Arte y de la Ciencia, vencen a la Muerte y la obra destructora, inexorable del tiempo.

No olvidéis que *estudio* etimológicamente significa *deseo* y *amor*. Y no es más que eso, en realidad: deseo ardentísimo y desinteresado del alma de ascender, de desprenderse de todo lastre y escoria material, de toda baja concupiscencia, de acrisolarse en la llama divina del amor a toda belleza, a toda verdad y a todo bien. Acaso sea éste un concepto demasiado lírico, demasiado ideal y platónico, casi místico, del estudio, pero, realmente, este concepto es el único digno y noble.

Sólo así, por el estudio y el saber, el hombre gana dignamente la ejecutoria de su inmortalidad. Y, además, no hay placer que iguale a la íntima alegría, a la inefable satisfacción de comprender y de sentir, de ver lo hondo y secreto de las cosas y sus

veladas relaciones. Se ha dicho que añadir ciencia es añadir dolor, que el hombre es más feliz cuanto más ignora. Tal vez. Pero si admitimos esto, habremos de identificar la completa felicidad con la inconsciencia y la insensibilidad de la piedra, o lo que es lo mismo, con el nirvana indio, con la nada de la muerte.

Si el cultivo de la inteligencia es lo que más dignifica a los hombres, la difusión y elevación de la cultura es lo que más ennoblece y engrandece a los pueblos. Antes se ufanaban las naciones, con los triunfos sangrientos que les proporcionaba su desnudo, su acometividad fiera. Toda su gloria la hacían consistir en la valentía y bravura, en los laureles marciales. Pero hoy la ciencia y el cálculo, frío y sereno, han domeñado el arrojo personal, la intrepidez guerrera, y dan sólo la victoria al más inteligente y al más culto, aunque sea el menos valiente.

Otros hacen consistir ahora el orgullo y primacía de las naciones en su desarrollo económico, en su prosperidad material exclusivamente. Para éstos los pueblos mejor organizados, más vitales, más fuertes y mejores son los más abundantes y más ricos, los que han conquistado más adelantos en la mecánica, en la electricidad y en la química. Pero no es cierto, porque ni las riquezas ni las comodidades corporales bastan para hacer buena y feliz a la Humanidad. Esta tiene también grandes necesidades de orden espiritual, que no se satisfacen con bienes materiales. Las riquezas son un medio muy necesario de vida; pero nunca un fin o un ideal último. De nada aprovecharía a la causa de la verdadera civilización, del verdadero Progreso, el que el hombre corriese en automóvil o volase en aeroplano, si en cambio su espíritu anduviera en carreta o se arrastrara por el suelo, es decir, si su moralidad y sensibilidad estuvieran al nivel de las de los pueblos primitivos o semisalvajes. Las mejores naciones, las naciones cumbres, las más grandes y civilizadas serán aquellas en que más imperen las ideas humanitarias, el Derecho y la Justicia, el Bien, la Verdad y la Belleza, o lo que es lo mismo, donde más extendida y elevada se halle la cultura.

\* \* \*

Ahora bien: el órgano adecuado que tienen las naciones para infundir y propulsar la cultura, es la Universidad, *alma mater* que ha de criar y nutrir a los pueblos espiritualmente. De aquí su extraordinaria importancia y su alta misión social, su augusto sacerdocio, y los grandes prestigios de que hay que investirla y rodearla. Pero sólo realizando de un modo intenso, sin descanso, sin desmayos ni vacilaciones, aquella labor educadora y civilizadora, cumple con su fin y su elevada misión. De lo contrario será un organismo fósil, sólo un centro burocrático, una oficina más del Estado.

Para ser lo que debe, la Universidad no habrá de limitarse a desempeñar mecánicamente, con arreglo a un formulario ritual, rutinario y frío, su cometido oficial de instruir a varias centenas de jóvenes a quienes otorgar un título académico que los habilite legalmente para el ejercicio de una profesión amparada por el Estado. No basta esto, no. La Universidad tiene además el deber moral, ineludible, si ha de responder a su verdadero fin, de atraer, de recoger, de amparar todas las energías dispersas de la cultura y aunarlas, fomentarlas y encauzarlas por el derrotero del éxito y de una eficaz actuación social.

La autonomía universitaria, que ahora tanto se preconiza y que parece que muy pronto va a tener realidad legal, puede contribuir de manera poderosísima a esta acción extraoficial de las Universidades. La Universidad autónoma habrá de convertirse en el organismo más vital y la representación más alta y depurada de la cultura de la región. El porvenir y el prestigio culturales de cada región podrán depender de su Universidad autónoma respectiva. Esta, moralmente, habrá de ser responsable, en cierto modo, del mayor o menor progreso intelectual de aquélla.

Y no se crea por eso que defendemos un particularismo regional, estrecho y mezquino. En todo caso, vigorizar las regiones, estimular sus energías, mejorar y expandir sus ciencias y sus artes, será trabajar por el engrandecimiento de la Nación, ya que ésta no es otra cosa que la entidad integrada por aquéllas. Además, estimulando una noble emulación entre las regiones, un ansia de sobresalir en todas las útiles y honrosas empresas que acometan, llegaremos, a la postre, a un magnífico resultado de conjunto, a una mayor suma de bienes para la Patria. De aquí, pues, repetimos, laborar por la prosperidad y la gloria de la región será siempre una obra patriótica, la más positiva y altamente patriótica.

Perdóneseme que sea un poco redundante, insistiendo en este punto, en el que quisiera fijar bien vuestra atención. Y sobre todo, perdóneseme el que parezca que intento aconsejar y señalar derroteros a sabias corporaciones, sobradamente capacitadas, que, no han menester consejos de nadie ni menos de los míos, modestísimos y nada autorizados. No obstante, con las anteriores consideraciones, que sin duda están en el ánimo de todos, sólo he intentado y he creído hacerme fiel intérprete del sentir y de los propósitos de la muy joven y ya vigorosa Universidad de Murcia.

Fue creada ésta, como todos sabéis, por un poderoso anhelo, por un gran impulso de resurgimiento regional, por una enérgica y justificadísima demanda de la región; y como a ella se debe principalmente, aspira a ser, y lo es ya sin duda por condición innata, su encarnación intelectual más genuina, participando la una de la otra, recíprocamente, de sus prosperidades y engrandecimiento. Cuanto redunde en beneficio de la cultura y de los prestigios de la región murciana, interesa directa y vivamente a su Universidad, y ésta ha de procurarlo y acogerlo con entusiasmo.

Por eso yo me permito, aprovechando la circunstancia favorable que me proporciona la presente ocasión, proponer a todos, -puesto que es propicio el ambiente y no faltan los necesarios elementos- que, como formando parte de estos cursillos de extensión universitaria, se procure tratar siempre un tema de asunto e interés regionales, algo que constituya así como una cátedra libre de murcianismo, sostenida por el entusiasmo y la generosidad de cuantos hombres doctos hay en la región. De éstos hay muchos de reconocida autoridad en los diversos ramos del saber. Cada año debieran escoger un tema de su respectiva competencia en relación con la región. De este modo pudiera irse explicando y estudiando, en un vasto y vario programa, cuanto de valor y mérito tiene esta hermosa tierra levantina en sus múltiples aspectos, tanto materiales como morales. La botánica, la agricultura, la minería, la industria, las costumbres, la historia, el arte, la literatura de la región podrían ser convenientemente estudiadas y difundidas, con lo cual se robustecería la personalidad de la misma, Y no se conseguiría poco en favor de su mayor cultura y de su adelanto.

Aunque muy modesta, por ser mía, esta idea, permitidme que la juzgue fecunda y patriótica. Su realización sólo depende de la buena voluntad, del entusiasmo y del patriotismo de nuestros hombres doctos. Y con ello debemos contar seguramente.

En una obra antigua, del siglo XVII, en las «*Heroydas belicas y amorosas*» (1622), -cuyo autor fue Don Diego de Vera y Ordóñez de Villaquirán, Alguacil mayor del Santo Oficio de Cataluña, su patria<sup>1</sup>-, se lee, entre otros muchos juicios injuriosos para Murcia y su región, que en ella no había ciencia, ni riqueza, ni ingenio, ni nada famoso o notable: ni sabios, ni poetas ni artistas; sino, por el contrario, que sus habitantes eran botos, perezosos y rudos; «*cocodrilos con alma racional*», como dice a la letra el despectivo e insolente escritor<sup>2</sup>. Modernamente, en un libro extranjero, muy divulgado y leído en todas partes, en el *Baedeker*, se llama a la provincia de Murcia «la Beocia de España». Y lo mismo o algo parecido viene a decirse en la Geografía de Malte-Brun y en alguna otra obra moderna.

Claro está que estas ofensivas opiniones, las de antes y las de ahora, sólo son calumnias soeces, desahogos de la osada ignorancia de todos los tiempos, y, por tanto, despreciables. Alguna voz patriótica, celosa del buen nombre de la tierra, se ha alzado ya justamente indignada contra ellas. Sí; conviene rechazarlas y desmentirlas; pero no sólo con airadas protestas y con palabras de indignación, sino con un mentís más persuasivo y más convincente, con la elocuencia irrefragable de las pruebas y de las obras.

Todos nuestros hombres doctos, por dignidad personal y por el decoro cultural de la región, negados o puestos en entredicho, están en el deber de esforzarse en disipar, con actos, esta injusta y bochornosa atmósfera de descrédito que, a lo largo de los siglos, se ha ido formando en torno de nuestra patria chica. La Universidad de Murcia patrocinará, sin duda, esta labor reparadora de justicia, de rehabilitación de nuestro crédito, y a la vez apoyará el esfuerzo de todos encaminado a crear una Murcia futura, aún más culta y más próspera.

Como el mejor predicador es Fray Ejemplo, yo que lanzo la idea, debo comenzar a ponerla en práctica. Con natural temor, porque desconfío de mi suficiencia, aprovecho gustoso la ocasión que me ofrecen estos cursillos de extensión universitaria para iniciar en ellos la labor de cultura murcianista. Con tal fin he elegido un tema que encaja adecuadamente en uno de los aspectos en que puede estudiarse nuestra región, esto es, un estudio acerca del hablar vulgar y de la literatura de la región murciana. La materia es fecunda, extensa y de indiscutible importancia. Con tan favorables condiciones compensaré, al menos, la esterilidad y poquedad de mis dotes intelectuales. Si, a pesar de ello, no consigo con este tema despertar vuestro interés y sostener vuestra atención, culpa será tan sólo de mi insuficiencia.

No trato -pues sería vano intento- de agotar la materia. Bástame con plantear y esbozar el asunto, a grandes rasgos, poniendo unos jalones y abriendo un sendero que permita su divulgación. Otros pueden venir, que lo amplíen y lo mejoren. En la región no faltan hombres muy eruditos en la filología y literatura murcianas, cualquiera de los

---

<sup>1</sup> Nicolás Antonio, en su *Bibliotheca Nova*, dice que fue madrileño.

<sup>2</sup> “Bruma al ingenio tarda la pereza estéril en conceptos;...” “Cocodrilos producen (como el Nilo) *con alma racional* Segura y Mundo”

cuales expondría este tema mucho mejor y más concienzudamente. Me consideraría honradísimo con ser un humilde precursor que anunciara al próximo Mesías, pensando como el Tasso: «*Forsi altro cantera con miglior plettro*».

Mas antes de entrar de lleno en mi tema, creo que debo tratar de resolver una previa cuestión a él aneja, que en su enunciado doy como resuelta implícitamente. Deseamos estudiar *el habla vulgar y la literatura de la región murciana*; pero se nos puede preguntar, de antemano, qué entendemos por región murciana, y si ésta propia y realmente existe, con personalidad y caracteres bien definidos.

A responder a tal cuestión previa habremos de limitar nuestra conferencia de esta noche.

\* \* \*

Dentro de la unidad política y compleja de la Nación, la región es una entidad natural determinada por ciertas circunstancias y caracteres peculiares que la distinguen e individualizan. Sin estos caracteres no pueden existir las regiones, como tampoco existirían en rigor los individuos, si no tuviesen elementos substantivos y rasgos propios que los diferenciaran de los demás de la especie.

Los varios factores o caracteres determinantes de una región pueden reducirse a los siguientes: geográficos, económicos, étnicos, históricos y morales. El territorio que los posea en constante y armónica unidad, constituirá lo que llamamos una región. El que no los reúna íntegramente será sólo un conglomerado heterogéneo y artificial de pueblos y comarcas, sin personalidad propia de conjunto.

Sentado este principio, volvamos a preguntar: ¿existe en nuestra península un país al que convenga con exactitud y propiedad el nombre de región murciana? O lo que es lo mismo: ¿tiene este territorio las condiciones esenciales, *sine qua non*, que dan substantividad y verdadero carácter a una región? -Un examen, siquiera sea rápido y somero, de los factores indicados, nos dará la respuesta apetecida.

\* \* \*

La Geografía nos dice que en el ángulo S. E. de la Península. Ibérica se extiende un hermoso y fértil país, bien delimitado por los naturales valladares que forman la yerma meseta de la Mancha de Monte Aragón, las estribaciones de las sierras de Alcaraz, Segura, Topares y Almenara, los macizos montañosos de Ayora, Biar, Mariola y Aitana, y las rientes costas del Mar Latino. Este conjunto orográfico constituye una cuenca hidrográfica importante, la del Segura y sus afluentes, y varias vertientes secundarias, las de los ríos Vinalopó, Monnegre y otros menores, todos las cuales vierten su caudal en el Mediterráneo, en el antiguo *sinus illicitanus* o amplio golfo comprendido entre los cabos de Palos y de San Antonio.

Riegan estos ríos lozanas y pintorescas campiñas, vegas ubérrimas y reidoras, en especial las que fertiliza el Segura, y muy principalmente las incomparables huertas de Murcia y Orihuela, que por sus excelentes condiciones de cielo y suelo, de clima bonancible y propicio, de amenidad y riqueza, pueden competir con las más bellas y

fértiles del mundo. ¡Tierra deliciosa, en donde bien pudo estar situado el mítico jardín de las Hespérides, o, como ha dicho un escritor inglés contemporáneo, el paraíso terrenal que describió Milton! Diríase que Ceres y Pomona habían vertido pródigamente su cornucopia en este país privilegiado: tal es la abundancia y variedad de plantas, flores y frutos que en él se crían. Pero constituyen su flora más típica los naranjos, moreras, palmeras, almendros, algarrobos, espartos, pitas y nopal es, que con su vegetación pintoresca dan a nuestras campiñas el aspecto místico y soñador de los paisajes de Oriente.

A esta inagotable producción agrícola únense la forestal de muchos de sus montes y la de muy ricos yacimientos mineros, sobre todo, los de plomo argentífero de las sierras de Cartagena y de La Unión. En todo ha sido pródiga la Naturaleza con nuestra tierra, hasta el punto de poder vivir próspera y opulenta con sus solos recursos. Con tal suma de elementos productivos, se calculará fácilmente la enorme capacidad económica de nuestro país, sin duda en este respecto uno de los primeros de España. Y por lo que a nuestro objeto hace, el conjunto de las condiciones geográficas y económicas enumeradas forma los vínculos naturales y la comunidad de intereses de los pueblos que en ello hallan por igual sus medios de vida; y a la vez constituye los factores materiales que dan carácter propio a una región.

Veamos ahora si confirman también este concepto, sus condiciones humanas o morales, esto es: étnicas, históricas, lingüísticas y de cultura.

La etnografía y singularmente las pruebas que se fundan en un elemento tan vago y complejo como es la raza, han caído ahora en harto descrédito. En realidad, ¿cómo es posible fijar con precisión los caracteres distintivos y la pureza de una raza, después de los múltiples cruzamientos, cambios, flujos y reflujos que han experimentado, a lo largo de la Historia, los habitantes que pueblan un país?

Los españoles de ahora, por ejemplo, nos consideramos latinos, sin duda, porque Roma nos redujo a colonia suya, durante tres a cuatro siglos, y nos infundió su lengua y su cultura hace cerca de dos mil años. Pero también antes y después nos sometieron e influenciaron los celtas, fenicios, griegos, cartagineses, bizantinos, suevos, vándalos, alanos, visigodos, judíos y árabes, pueblos todos extranjeros y de tan diversa filiación étnica. ¿Quién de nosotros podría sostener fundadamente que en sus venas no discurre sangre de alguno de estos pueblos, y que en él no puede haber, remontando de modo indefinido su genealogía, alguna mezcla de celta, de berebere, de pelasgo, de germánico o de semita? Si esto es tan difícil o imposible de precisar en un individuo o en una familia, no lo es menos respecto a los habitantes que pueblan una comarca o país, y, particularmente el nuestro, que, como luego veremos, tantas mudanzas y vicisitudes históricas ha tenido.

Cuando hablamos de la raza indígena de una región, sería quimérico pensar que damos a esta expresión un sentido rigurosamente autóctono. Como es lógico, sólo podemos referirnos al conjunto de caracteres étnicos que predominan en sus pobladores en una determinada época histórica; o al sedimento básico, más típico y predominante, que en ella parece subsistir a través de los vicisitudes y trastornos políticos y guerreros.

Sólo la Historia y la Antropología nos dan alguna luz, muy indecisa, en las filiaciones étnicas de las regiones. Por lo que hace a este nuestro país, procuraremos deducirlo después de examinar a grandes rasgos las circunstancias históricas que han podido darle personalidad de región.

\* \* \*

La Arqueología y el examen antropométrico de los yacimientos prehistóricos de estas comarcas del S.E. de España, nos enseñan que en ellas habitaban en el período neolítico hombres de cráneo braquicéfalo, con tendencia al dolicocefalo en algunos de ángulo facial casi recto, de estatura elevada y de fuertes y potentes musculos. Las armas y utensilios hallados en sus sepulturas demuestran que su civilización era superior a la de la mayoría de sus coetáneos de las restantes regiones españolas<sup>3</sup>.

En el siglo XV antes de nuestra Era, se establecieron, en este ángulo de la Península, los Contestanos, tribus de origen africano probablemente. Confinaban con ellos por el N. los *Celtíberos* y *Edetanos* por el N.O. los *Carpetanos Ólcades* y los *Oretanos*, y por el O. los *Bastitanos*. Redúcese a conjeturas más o menos probables cuanto se diga respecto a la filiación étnica de aquellas gentes. Bástenos venerarlas como de nuestros aborígenes históricos, y consignar que en tan remota fecha nuestra región se hallaba ya absolutamente definida, con nombre y personalidad propios.

La situación geográfica de este litoral levantino le hacía ser naturalmente la primera tierra hispana que hallaban todos los pueblos de Oriente, que arribaban a nuestra Península trayéndonos su civilización. A este hecho responden algunas de las fábulas de los antiguos cronistas, tales como la venida a nuestra comarca, del griego Teucro, después de la destrucción de Troya. Explícanse con ello las frecuentes inmigraciones de helenos y orientales en la región contestana; y a tal causa se debe, sin duda, el que ésta alcanzase, desde un principio, un grado de cultura superior al de las demás regiones peninsulares. Desde luego fue la porción de España en que más se dejó sentir la influencia feno-helénica, como lo prueban con toda claridad los importantes descubrimientos arqueológicos efectuados aquí en la pasada centuria. Ellos demuestran a la vez el extraordinario progreso artístico que ya tuvo nuestra región en tan lejana época.

En primer lugar merecen recordarse los notables fragmentos escultóricos hallados en Redován (a 4 kilómetros de Orihuela) y adquiridos por los arqueólogos franceses Arthur Engel y Pierre Paris para el Museo del Louvre. De ellos dice este último que «son de los más preciosos monumentos de la estatuaria arcaica, y desde luego muy superiores a los característicos becerras ibéricos». Asimismo es uno de los más interesantes restos de la escultura regional de aquella época la admirable grupa de toro que se conserva en nuestro Museo de Murcia.

La influencia helénica en la región se manifiesta por los fragmentos de cerámica del siglo IV (a. de C.), hallados también en Redován, por el centauro de bronce y el Sileno *ithiphallico*, encontrados en Rollos (cerca de Caravaca) y en el Llano de la Consolación, respectivamente. La influencia oriental (fenicia y asirio-caldea) muéstrase

---

<sup>3</sup> Para este punto consúltense, entre otras obras de arqueología, las de Vilanova, Rada y Delgado y, sobre todo, las de Siret, Cartailhac y P. Paris a esta materia concernientes.



en las quimeras de bronce, de Elche, en la bicha de Balazote y en sus similares del Salobral, Agost y Bocairente.

Pero ninguno de estos notables restos arqueológicos prueba tanto la gran cultura artística que con carácter personalísimo alcanzó nuestro país, como la numerosa colección de esculturas halladas en el Cerro de los Santos, cerca de Yecla, donde aún perduran los vestigios del opulento santuario de Elo. Más de trescientas son las estatuas allí encontradas, la mayoría de las cuales pueden admirarse en nuestro Museo Arqueológico Nacional. Pertenece indudablemente a esta escuela escultórica del Cerro de los Santos, siendo su obra maestra, la magnífica y famosa estatua conocida por la Dama de Elche, que puede emular con las mejores esculturas del mundo anteriores al clasicismo helénico. Todos sabéis que esta maravillosa obra de arte, orgullo de nuestra tierra, salió de España, desgraciadamente, y hoy la admira el mundo entero en un salón del Louvre, de París.

Un país que llegó a tal grado de desarrollo y esplendor artísticos, hubo de ser forzosamente muy rico y muy civilizado, pues las artes, las suntuarias principalmente, sólo pueden progresar en un ambiente propicio de prosperidad material y de cultura refinada.

¿Qué de extraño, pues, que por unos y otros motivos, el pueblo cartaginés, ambicioso y absorbente, atraído por la fama de esta opulenta tierra, arribara a nuestras costas en son de conquista? No le fue tan expedita y fácil la empresa como hubo de pensar, que el invasor Amílcar pagó con la vida su empeño, ante los muros de Illice (Elche), defendida por el talento estratégico y el valor indómito del príncipe contestano Orissón. Nada veda a nuestra fantasía que asociemos el recuerdo glorioso de este nuestro primer héroe regional con el de la bella dama, cuya egregia figura se ha inmortalizado en la estatua del Louvre!...

Asdrúbal vengó después la muerte de Amílcar, consolidó las conquistas cartaginesas de España y fundó o pobló a Cartagena (225 a.C.). En la región había ya ciudades tan prósperas como *Contesta, Elo, Alone, Ilice, Thiar, Orcelis, Heliocroca,...*

A partir de este momento, la región contestana pierde su independencia y se convierte en escenario de continuas y sangrientas luchas entre sucesivos dominadores, que se disputan su posesión.

Escipión el Africano viene a España, vence a los cartagineses y se apodera de Cartagena (208 a.C.), base militar de éstos y llave de toda la Península. Sujeta España al dominio de Roma, toda la Contestania abrazó la causa de Sertorio cuando este caudillo se alzó contra la tiranía de su patria. En la división que Augusto hizo de la Península, nuestro país fue incluido en la provincia *Tarraconense*; pero luego, bajo Constantino, recobra su personalidad con el nombre de *Carthaginense Espartaria*.

Ocúpanla, en la última época del imperio romano, los griegos bizantinos, que la denominan *Oróspeda* y traen a ella la refinada cultura alejandrina. Muy cerca de Murcia, en el pueblo de La Alberca, quedan numerosas ruinas de magníficas edificaciones y restos de hermosos mosaicos del estilo de Bizancio. En el

emplazamiento y proximidades de aquel pueblo hay enterrada, sin duda, una villa bizantina. De allí procede el bello capitel estelado de nuestro Museo Provincial.

Comenzada ya por entonces la evangelización de España, la provincia *Oróspeda* fue, sin duda, una de las primeras en abrazar la fe de Cristo y de organizarse eclesiásticamente. En el siglo IV existían dentro, de su demarcación hasta cinco sillas episcopales: *Urci*, *Eliocroca*, *Elo*, *Carthagonova* e *Ilici*.

En el año 409, los bárbaros, como un enorme alud que descendiera de los Pirineos, caen sobre la Península y la invaden toda. La *Oróspeda* sufre primero la ferocidad de los alanos y luego la de los vándalos que acaudilla el truculento Gunderico. La venganza del conde Bonifacio hace que éstos abandonen nuestro país y pasen a África; pero no sin antes destruir muchos pueblos y arrancar hasta los cimientos de Cartagena (427), que de ciudad próspera, la primera de España, queda durante la E. M. reducida, a una pequeña aldea de pescadores<sup>4</sup>. Su sede episcopal se traslada a *Begastrum* -según Fernández Guerra, ciudad que existía en las inmediaciones de Cehegín<sup>5</sup>- y nuestra provincia eclesiástica queda fraccionada en dos: la *begastrense*, que comprende los pueblos de la antigua Deitania, y la *ilicitana*, que abarca toda la porción oriental de la *Oróspeda*, con los límites aún señalados en la *Hitación* de Wamba. Y entonces Orihuela, la antigua Aurariola del Ravenate, surge como capital de la región, a la que da nombre, y es una de las ocho provincias en que el monarca godo Leovigildo dividió a España (579).

Los fanáticos creyentes del Islam, que habían extendido rápidamente su imperio desde las más remotas comarcas de Oriente hasta la parte más occidental del Norte de África, atraviesan el Estrecho de Gibraltar en el año 711, y en una sola batalla, la del Barbate, derrumban la carcomida monarquía visigótica y se hacen dueños de toda la Península. Sólo un fragoso rincón de Asturias y al principio nuestra comarca, se ven libres del yugo sarraceno. Teodomiro, gobernador militar de ésta -o de Andalucía, según otros- recoge algunos restos escasos y dispersos del ejército hispano-godo y se repliega con ellos a la provincia de Aurariola, adonde le persigue con gran hueste Abdelaziz ben-Muza. Teodomiro se ve obligado a encerrarse dentro de los muros de Orihuela, que cercan tenazmente los invasores. Los sitiados ven imposible toda resistencia, y entonces su hábil caudillo idea un ingenioso ardid: manda que las mujeres de la ciudad, con el cabello suelto y armadas con lanzas, coronen las murallas y fortalezas. Teodomiro, en tanto, acompañado de todas sus tropas, sale a parlamentar con Abdelaziz, quien creyendo a Orihuela defendida por un formidable ejército, concede a aquél una capitulación muy ventajosa y honrosa. En virtud de la cual Orihuela y todas las ciudades<sup>6</sup> de la región, a la que los árabes llaman *cora de Todmir* (o sea, «tierra de Teodomiro») quedan formando un pequeño reino muzárabe feudatario de los emires de Córdoba. Este importante convenio fue firmado el 5 de Abril del año 713.

---

<sup>4</sup> Los árabes la llamaron *Gelufeliz*. Al reconquistarla, Alfonso X le volvió a dar el antiguo nombre de Cartagena, según consta en un privilegio concedido al obispo Fr. Pedro Gallego (en Sevilla a 5 de Junio de 1253), y en el cual se dice textualmente: «do e otorgo a uos don frey Pedro, Obispo que sodes de Carthagená, el aldea que auie nombre en tiempo de Moros Gelufeliz que yo pus nombre Carthagená...» (Archivo Catedral de Murcia).

<sup>5</sup> «*Deitania y su cátedra episcopal de Begastru*», por D. Aureliano Fernández-Guerra. Madrid, 1970.

<sup>6</sup> Villena, Alicante, Mula, Begastro (o Bogarra), Elo (u Ojós) y Lorca.

El pequeño reino de Todmir sólo subsistió hasta la implantación del Califato (756). A partir de esta fecha, nuestra tierra se ve ensangrentada de continuo por las guerras civiles y por las intestinas luchas entre modaríes y yemeníes. Abuxamaj, arraez de éstos, se proclamó independiente de Córdoba (825). Abderráman II le derrotó en una sangrienta batalla, junto al Segura, y para conmemorar la victoria, fundó en aquel sitio a Murcia, ordenando a su gobernador de Orihuela que se trasladara a la nueva ciudad<sup>7</sup>.

No vamos a seguir paso a paso, pues no hace a nuestro objeto, las vicisitudes por que atraviesa nuestro país durante el largo período de la dominación árabe. Habremos de consignar, sin embargo, que al desmembrarse el califato cordobés en los reinos de *taifas*, este territorio quedó sometido primero a los rémulos de Valencia y de Denia alternativamente, hasta que hacia el año 1053, el poeta y protector de las letras Abentáhir, erigió el principado murciano. Destronado este príncipe, por las maquinaciones de otro poeta, Abenammar, quedó Murcia, sucesivamente, bajo el dominio de Almotamid de Sevilla y de los almorávides. Sacudiendo el yugo de éstos, Abeniyad se declaró rey independiente de Murcia, cuyo, reino engrandeció luego Abenmardénix (+1172), el *Rey Lobo* (este es: Lope Martínez) de nuestras crónicas, que bien demostraba su origen cristiano en la protección y amistad que siempre les dispensó<sup>8</sup>. A la muerte de Abenmardénix, Murcia cayó bajo la dominación de los almohades. En 1227, Abenhud, señor del Val de Ricote, se alzó contra el poder de éstos y se hizo proclamar rey de Murcia, llegando a reunir bajo su cetro casi toda la España árabe. Abenhud murió en 1237. Entonces se desmembraron sus estados, y el reino de Murcia quedó reducido escasamente a los límites de su región propia, amenazado de aragoneses y castellanos de un lado, y de otro por el ambicioso Abenalahamar, que acababa de fundar el reino nazarita de Granada.

Ante situación tan insostenible, y teniendo que luchar a la vez con enemigos interiores, el rémulo de Murcia Bahaodala Mohamed Abenhud, a quien los cronistas cristianos llaman Abenhudiel, optó por someterse en vasallaje a Castilla. El día 2 de Abril de 1243, Alfonso el Sabio, siendo infante, penetró en Murcia pacíficamente y, en nombre de su padre Fernando III el Santo, tomó posesión del alcázar de la ciudad y de los demás castillos del reino, que se le entregaron de grado, poniendo en ellos guarnición cristiana. Sólo Cartagena, Lorca y Mula se le resistieron; pero asediadas por el Infante, hubieron también de rendirse a discreción el año siguiente (1244).

Los moros del reino de Murcia vivieron tranquilos, bajo el vasallaje de Castilla, hasta el año 1265. En este año, obedeciendo a una conjura general, se sublevaron contra los castellanos, logrando expulsarlos de muchos de sus pueblos y fortalezas. Ante peligro tan grave, Alfonso X marchó sin demora a Andalucía, después de pedir a su suegro Jaime I de Aragón que le ayudase contra los rebeldes de Murcia. El aragonés acudió presuroso, y se le fueron entregando Villena, Elda, Alicante, Elche y Orihuela. En esta última población estableció su base de operaciones para intimar y combatir a Murcia, que defendía bravamente el rémulo Aluátec. Tras vigorosa resistencia, éste hubo

---

<sup>7</sup> Gaspar Remiro: *Murcia musulmana*, pags. 67 y 68.

<sup>8</sup> A su reinado debe atribuirse el establecimiento en Murcia de un barrio muzárabe en la Puerta de Castilla (la *Arrixaca*), y la introducción de la religión del Crucificado, con una ermita que allí se dedicó al culto de la Virgen María, venerada en una pequeña imagen. “Y allí iban a orar genoveses, pisanos y otros de Sicilia” -según dice en las Cantigas el Rey Sabio- los cuales tenían relaciones comerciales muy frecuentes con el reino árabe de Murcia. Tal es el origen de la Virgen de la Arrixaca, antigua patrona de esta ciudad.

de rendirse, por fin, y el 13 de Febrero de 1266 entró don Jaime en la ciudad del Segura, con un lucido ejército de catalanes y aragoneses.

Así quedó consumada definitivamente la reconquista de nuestra región. El monarca aragonés la cedió a su yerno, cumpliendo lo pactado por Aragón y Castilla, en el concierto de *Almizra*, el año 1248.

Alfonso X *el Sabio* trató siempre con predilección esta deliciosa tierra levantina, que fue su primera empresa e iba unida siempre a los más gratos recuerdos de su mocedad. Concedió a sus ciudades y villas fueros, privilegios y exenciones, en armonía con sus particulares necesidades y con su mejor administración, disposiciones todas tan prácticas, justas y prudentes, que su conjunto venía a constituir un admirable código.

Si Jaime *el Conquistador* respetó siempre su pacto con don Alfonso sobre los límites de conquista entre Castilla y Aragón, no ocurrió así con sus sucesores. Jaime II, aprovechando las revueltas de Castilla por la pretensión de los infantes de la Cerda y la minoridad de Fernando IV, penetró en el reino de Murcia y se apoderó de él (1299-1300). La lucha entre aragoneses y castellanos finalizó mediante la sentencia arbitral de Torrella (1304), en virtud de la cual fueron segregados del reino de Murcia y pasaron a poder de Aragón, Caudete, Jumilla y los pueblos y ciudades que modernamente integran la provincia de Alicante. Yecla se dio en señorío al Infante don Juan Manuel, pero bajo la jurisdicción de Castilla, formando lo que se llama en geografía histórica un enclave.

En vano ya don Pedro el Cruel trató de recuperar para Castilla la parte del reino de Murcia de que se había adueñado injustamente Aragón: la tragedia de Montiel frustró su propósito, y así, poco más o menos; con ligerísimas modificaciones, hubo de perdurar la divisoria de ambos reinos hasta la unificación política de los Borbones.

«De esta manera el Reino de Murcia -dice un docto escritor contemporáneo-, por obra y gracia de la maña de los soberanos de Aragón, perdió sus marinas y quedó desmembrado, reduciéndose casi a los límites que hubo de conservar hasta 1833, y que aun perseveran, en buen trecho, entre la provincia de Alicante y su inmediata.

»Geográficamente tal repartición fue una enormidad. Se cortaba transversalmente la cuenca de un río importante, se segregaba la porción septentrional de la meridional dentro de la vertiente mediterránea delimitada por el Oróspeda.

»Históricamente se contrariaba en modo violento el pasado. Elo, Begastro, Cartagena y Elche constituyeron un núcleo de unidad indiscutible aun en los tiempos primitivos. La España bizantina corría por lo menos hasta el cabo de la Nao. La *cora* de Tudmir incluía, con Lorca y Mula, a Alicante y Orihuela. Los reinos de taifas, que desbarataron la buena marcha evolutiva de la Geografía histórica nacional, la continúan aquí, manteniendo la unión de Orihuela con Murcia, con Crevillente, con Cieza, con Elche y con Alicante. Los pactos de Cazola y de la Almizra dejaron formando un todo a ambas márgenes del Segura, con su agregado natural del Vinalopó y del Monnegre.

»Sólo la ambición de Jaime II y las fatales consecuencias de la minoridad de Fernando IV el Emplazado trajeron esa artificial divisoria».

Las consecuencias de tan violenta disgregación fueron inevitables. La natural e histórica unidad de la región se vio quebrantada, ocasionando que se manifestase vario y distinto lo que en el fondo, por naturaleza y tradición, era firmemente homogéneo. Los coterráneos se hallaron sometidos a soberanías, leyes y lenguas diferentes, extranjeros unos de otros y hasta enemigos encarnizados con harta frecuencia. Así Murcia y Orihuela, ciudades hermanas, que se miran una a otra desde sus torres, que tienen un mismo cielo, que respiran una misma brisa, que se recuestan en una misma vega y en unos mismos jardines, alimentados por un mismo río, hubieron de ser una castellana y otra valenciano-aragonesa, y en las continuas guerras de ambos reinos, acometerse y destruirse una a otra fieramente. A tal extremo llegó el encono, que por fin hubo de romperse también la unidad eclesiástica de la región, la única que había subsistido durante cuatro siglos desde la reconquista. Orihuela, vejada a menudo por los obispos castellanos que tenían su sede en Murcia, a los que estaba sometida, consideró necesario para su sosiego material y espiritual emanciparse de la jurisdicción eclesiástica de Cartagena, erigiéndose en diócesis independiente. Tras largo y tenaz pleito, hubo de conseguirlo poco después de mediar el siglo XVI (1561).

Menos mal que, cinco años mas tarde, Orihuela compensó en cierto modo este cisma, estableciendo, en cambio, nuestra unidad cultural con su Universidad literaria, núcleo y primer centro de cultura de la región durante más de dos siglos.

El absurdo y funesto fraccionamiento de nuestro país se ha perpetuado hasta nuestros días. En la división territorial, hecha por Floridablanca en 1789, no se alteran los límites ya establecidos del reino de Murcia. En la decretada en 1810 por José Bonaparte, figuraba nuestra región con el nombre de *Departamento del Río Segura*, y se ensanchaban sus límites por el O. con la agregación de algunos pueblos del Reino de Granada (entre ellos, los Vélez, que son realmente murcianos); pero se seguía sosteniendo la misma divisoria oriental. Esta, en cambio, fue modificada más racionalmente en la división territorial del año 1822, según la cual se incluían en la provincia de Murcia todos los pueblos que hasta entonces habían constituido la gobernación de Orihuela<sup>9</sup>. Mas luego la vigente división de 1833 segregó de nuevo estos pueblos para incorporarlos a la provincia de Alicante, creada entonces, restableciendo el absurdo administrativo y dando carta de naturaleza al arbitrario fraccionamiento de nuestra región.

Pero es inútil; porque sobre el capricho o la razón de estado de soberanos y legisladores, está la ley natural de los hechos, que nos dice que es inútil separar a los pueblos que la naturaleza ha unido y que se ven solidarizados por su suelo, por su tradición y sus costumbres. A despecho de todo, y como no puede por menos, nuestra región existe con carácter propio y bien definido. A despecho de los fraccionamientos políticos que en el transcurso del tiempo ha sufrido, la antiquísima tierra de los

---

<sup>9</sup> La política uniformista y centralista de Felipe V, que tan funesta fue para el desarrollo y evolución natural de las regiones españolas, fraccionó la antigua gobernación de Orihuela (decreto de 23 de Septiembre de 1735), disgregándole los pueblos de Alicante, Elche, Monforte, Agost, Busot, Muchamiel, San Juan y sus términos, hasta los de Jijona y Villajoyosa, y con ellos formóse una nueva gobernación, la de Alicante. Esta ciudad venía, desde principios del siglo XVII, pugnando por emanciparse de la jurisdicción de Orihuela. La lucha estalló con motivo de la publicación que el ahogado oriolano don Luis Ocaña hizo, en 1613, de su *«Libre de Capítols etc.»*, que fue prohibido por Felipe III a petición de Alicante. Es interesante la lucha que entre ambas ciudades se entabló por estas cuestiones jurisdiccionales y de hegemonía.

*contestanos*, la provincia *carthaginense espartaria* de Cartago y de Roma, la *Oróspeda* de los bizantinos, la *Aurariola* de los godos, la *cora de Todmir* y el pequeño reino moro formado a orillas del Segura, conserva firme y vigorosa su personalidad de región, que por derecho innato, consolidado durante cuatro siglos, le otorgan la Geografía y la Historia, como acabamos de ver.

Sobre el primitivo elemento autóctono, muy diluido ya en el largo trasiego de razas diversas, que moraron aquí y por aquí trashumaron, y sobre el gran sedimento árabe que en nuestro país quedó a raíz de su reconquista, los castellanos y los catalanes y aragoneses, las dos corrientes más vitales de la raza hispana, aquí confluyeron y se fusionaron, y de esta fusión resultó, con su vario carácter, nuestro actual pueblo levantino. Cada uno de estos distintos elementos dejó algo de su alma y de su sello personal en nosotros: la vehemencia pasional de los hijos del desierto, la austeridad viril de Castilla, la noble y ruda franqueza y la tenacidad férrea de Aragón y Cataluña: la sangre altiva y generosa de Rodrigo Díaz de Vivar con la indómita y bravía de los almogávares catalanes y aragoneses. Por eso la característica de nuestra región es como una síntesis y compendio de todas las virtudes y todos los vicios nacionales; y somos, en este sentido; el país más representativo de España.

Confirman también, por último, nuestra personalidad de región, juntamente con los demás factores morales, el habla vulgar de nuestro pueblo, su léxico y fonética peculiares, y un cierto aire de familia, que, como lazo espiritual transmitido tradicionalmente, parece manifestarse en toda nuestra producción literaria.

Mas el examen de estos dos elementos, asunto primordial de nuestro tema, será objeto de estudio de nuestras conferencias sucesivas, si en ellas me asiste y honra como en la presente, vuestra benévola atención, que tanto os agradezco.